

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE FÍSICA, 3/11/2017

(Acta nº 22)

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:35 horas del día 3 de noviembre de 2017, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Física de la Facultad de Ciencias (UGC-F) a la que asisten, Miguel Aguilar Urbano (en calidad de Presidente de la Comisión), Cristina Yubero Serrano (en calidad de Secretario de la Comisión), Mercedes Marín Beltrán, Antonio Gamero Rojas y Manuel Castro García para tratar el siguiente asunto como punto único del orden del día.

- Informe sobre el programa IMPLATA para la implementación de los sistemas de Garantía de Calidad de Centro.

El presidente de la comisión comienza explicando que se ha iniciado este programa IMPLANTA (como proyecto piloto). Este consistirá, en grandes rasgos, en la implantación y acreditación de un sistema de garantía de calidad en el Centro. Ello implicará la unificación de los cinco sistemas de garantía de los Títulos (uno para cada título de la Facultad de Ciencias) en uno solo que englobe las cinco titulaciones. Dicha implantación va a ser progresiva y hemos sido elegidos como el Centro de la Universidad de Córdoba que participará en este programa piloto, al estar en mejores condiciones para hacer esta transformación y acreditación de los sistemas de calidad. En este sentido, el proceso progresivo de implementación va a consistir en fusionar la calidad de los cinco títulos, adaptando los procedimientos llevados hasta ahora de manera separada. Ciertamente, los requisitos van a ser más exigentes que los existentes pero hay mucho camino ya hecho. Se continúa hablando de que al unificarse el seguimiento de calidad, una sola Comisión de Calidad va a ser creada para ello. Esta nueva comisión nace con el objetivo de que sus miembros tengan una participación más activa. Va a estar formada por el Vicedecano de Calidad, los cinco coordinadores, cinco profesores que representen a las cinco titulaciones, un representante del PAS, un estudiante y dos representantes de agentes externos (de empresas). El presidente termina informando que ya se está diseñando el Sistema de Registro de la documentación que va a llevar a cabo este nuevo programa IMPLANTA.

- Problemática relacionada con las prácticas extracurriculares del Título de Graduado en Física

En este segundo punto, el presidente informa que ha existido este curso pasado problemas existentes con las prácticas externas que los alumnos hacen fuera la UCO (principalmente con las vinculadas con el Ayuntamiento de Córdoba). Esto ha sido debido a ser prácticas extracurriculares, por lo que este curso 2017/18 dichas prácticas van a ser incluidas como "curriculares". Para ello se propone la inclusión en la oferta de optatividad del Título de una nueva asignatura denominada "Prácticas en Empresa".

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del 3 de noviembre de 2017, de todo lo cual como secretaria doy fe.

